

ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2025





(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

		(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS) MOVIMENTOS DEL		MOVIMENTOS ACUMULADOS AL					
CTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	AL 01/ENE/2025		TIEMBRE 2025		MBRE/2025	SALDO FINAL AL 3	/SEPTIEMBRE/2025
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DESE	HABER	DEBE	HABER
01111	EFECTIVO	0.00	0.00	0,00	0.00	10,000.00	5,000.00		0.00
01112	BANCOS/TESORERIA DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN	2,028,853.78	0.00	36,792,574.38	35,324,102.88	293,443,717.53	267,448,578.49		0.00
01122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00		54,187.08			0,00
01123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	124,658.29	0.00	13,432,193,00 73,245,00		117,994,877.00	117,994,877,00 676,128.35		0.00
01241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	25,095,601.65	0.00	0.00		696,093.35 25,095,601.65	0.00	19,965.00 25,095,601.65	0.00
01242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,656,551.50	0.00	0.00		2,656,551.50	0.00	2,656,551.50	0.00
01244	EQUIPO DE TRANSPORTE	5,229,614.00	0.00	0.00	0.00	5,229,614.00	0.00	5,229,614.00	0.00
01246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,204,954.58	0.00	0.00	0.00	4,204,954.58	0.00	4,204,954.58	0.00
01247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	31,262.00	0.00	0.00		31,262.00	0.00	31,262.00	0.00
01251	SOFTWARE	5,122,200.37	0.00	0.00	0.00	5,122,200.37	0,00	5,122,200.37	0.00
01252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	22,045.35	0.00	0.00	0.00	22,045,35	0.00	22,045.35	0.00
01254	LICENCIAS	6,976,853.85	0.00	0.00	0.00	6,976,853,85	0.00	6,976,853.85	0.00
01263	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0,00	31,760,931.49	0.00	100,539.88	0.00	32,682,544.73	0.00	32,682,544.73
01265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	8,901,773.82	0,00	42,572.33	0.00	9,284,924.79	0.00	9,284,924.79
04221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	13,432,193.00	0.00	117,994,877.00	0.00	117,994,877.00
00311	APORTACIONES	0.00	8,676,377.99	0.00	0.00	0.00	8,676,377.99	0.00	8,676,377.99
02111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO	0.00	496,677.03	8,360,316.13	7,859,918.53	62,809,464.83	63,624,165.66	0.00	814,700.83
02117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES PARA PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	174,451.06 1,174,111,26	2,168,510.88	2,168,510.88	16,029,834,71	16,034,342.85	0.00	4,508.14
02117	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	1,174,111.26	2,593,265.35	2,741,955.43	21,640,534.63	24,199,009.86	0.00	2,558,475.23
02119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	308,272.72	0.00	0.00	35,000.00	309,931.90	0.00	274,931,90
04319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	159,497.97	0.00	1,019,832.70	0.00	1,019,832,70
04399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.15	0.00	4,844.17	0.00	4,844.17
05111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE.	0.00	0.00	2,063,208.47	0.00	18,902,978.02			
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0.00	0.00	26,250.00	0.00	18,902,978.02	0.00	18,902,978.02 107,250.00	0.00
	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	120,581.00	0.00	1,777,845,12	0.00	1,777,845.12	0.00
05114	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00		0.00				
05115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	695,424,84 7,072,931,80	0.00	6,324,113.35	0.00	6,324,113.35	0.00
	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	0.00	73,082.85	0.00	55,540,315.67 584,061,83	0.00	55,540,315.67 584,061.83	0.00
	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	40,181.99	0.00	195,432.74	0.00	195,432,74	0.00
05124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.00	0.00	24,179.04	0.00	200,767.46	0.00	200,767,46	0.00
05125	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	1,276.00	0.00	1,276.00	0.00
05126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	29,194,65	0.00	215,422.64	0.00	215,422.64	0.00
05127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	19,945.62	0.00	19,945.62	0.00
05129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	22,896.00	0.00	74,441.82	0,00	74,441.82	0.00
05131	SERVICIOS BASICOS	0.00	0.00	247,839.49	0.00	1,677,365.92	0.00	1,677,365.92	0.00
05132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	234,006,37	0.00	1,259,345.99	0.00	1,259,345.99	0.00
05133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0,00	386,239.91	0.00	2,515,135.36	0.00	2,515,135.36	0,00
05134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	1,459.43	0.00	215,767.56	0,00	215,767.56	0,00
05135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0.00	0,00	247,453.58	0.00	2,454,844.79	0.00	2,454,844,79	0.00
05136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	17,284.00	0.00	211,684.00	0.00	211,684.00	0.00
05137 05138	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	14,738.00	0.00	310,392.16	0.00	310,392.16	0.00
	IMPUESTO SOBRE NÔMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0,00	70,815.83	0.00	837,258.23	0,00	837,258.23	0.00
	AYUDAS SOCIALES	0.00	0,00	371,744.85	0.00	3,115,340.07	0,00	3,115,340.07	0.00
	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	100,539.88	0.00	56,894.50 921.613.24	0.00	56,894.50 921.613.24	0.00
	AMORTIZACIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	42,572.33	0.00	383,150.97	0.00	383,150.97	0.00
	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	0.00	42,572.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00741	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION	41,495,635.49	0.00	-1,916,277,76	0.00	33,011,432.55	0.00	33,011,432.55	0.00
	RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESOS JUDICIALES	0.00	41,495,635.49	0.00	-1,916,277,76	0.00	33.011.432.55	0.00	33,011,432.55
	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00	0.00	158,291,456.00	0.00	158,291,456.00	0.00
	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	0.00	13,432,193.00	0.00	117,994,877.00	158,291,456.00	0.00	40,296,579.00
	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	13,432,193.00	13,432,193.00	117,994,877.00	117,994,877.00	0.00	0.00
	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	0.00	13,432,193.00	0.00	117,994,877.00	0.00	117,994,877.00
00821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	158,291,456.00	0.00	158,291,456.00
	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00	0.00	330,560.74	158,391,456.00	149,399,640.22	8,991,815.78	0.00
	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	1,243,878,43	1,243,878.43	5,373,206.72	5,473,206.72	0.00	100,000.00
	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00	330,560.74	11,759,512.10	149,399,640.22	96,597,878.85	52,801,761.37	0.00
	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00	11,759,512.10	12,217,824.03	96,597,878.85	95,415,025.70	1,182,853,15	0.00
	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	12,217,824.03	12,217,824.03	95,415,025.70	95,415,025,70	0.00	0.00
00827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00	12,217,824.03	0.00	95,415,025,70	0.00	95,415,025.70	0.00
	1 1			A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH					
	SUMAR TOTALES	92,988,230.86	92,988,230.86			1,687,840,311.23	1,687,840,311.23		523,010,362.03
	Haboro			/Reiviso (1)			Autorito	

Atra Arvell Cruz León

Mtra. Sundra Mota Garcia jubdirectora de Recursos Emericianos

Mtra, Diam Francia/Hornández Martine. Directora de Administración y Finanzas



ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	ATTENDED TO THE PERSON OF THE	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN	0/00 DEDU/ADOC DE		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTI			
LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APOR	•		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVEN PENSIONES Y JUBILACIONES	CIONES,		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pens	ionos v Juhilacionos	117,994,877	111,497,455
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pens	-	117,994,877	111,497,455
Transfer of foliage, Transfer of Cabbra foliage, 11 one	ionos y dubilacionos	117,004,077	111,707,700
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		1,024,677	978,601
Ingresos Financieros	-	1,019,833	968,601
Otros ingresos y Beneficios Varios		4,844	10,000
T.1.1.1			
Total de Ingresos y Otros Beneficios	-	119,019,554	112,476,056
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTO DE FUNCIONAMIENTO		96,540,984	96,163,996
Servicios Personales	-	82,652,502	83,770,321
Materiales y Suministros		1,291,348	1,662,513
Servicios Generales		12,597,134	10,731,162
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	AYUDAS	56,895	38,969
Ayudas Sociales	_	56,895	38,969
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		1,304,764	2,243,237
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amol	rtizaciones -	1,304,764	2,243,237
2			
Total de Gastos y Otras Pérdidas		97,902,643	98,446,202
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		24.440.044	44,000,054
NESSETADO DEL ESENCICIO (AHORNOIDESAHORRO)		21,116,911	14,029,854
Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, so	on parte integrante del p	resente Estado.	
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros		lemente correctos y so	on responsabilidad
del emis	or"		
RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSA	ABLE DE LA INFORMA	CTÓN
hard		1	
NOMBRE: MTRA. DIANA FRANCIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	NOMBOE MEDI LA	UDA HZETTE ENDÍOLI	-7 DODDÍOUEZ
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*		URA LIZETTE ENRÍQUI OMISIONADA PRESIDI	
De conformidad con el Acuerdo del Pleno 0564/SO/26-02/2025, a partir del 01		OMIGIONADA FRESIDI	-111A

^{*} De conformidad con el Acuerdo del Pleno 0564/SO/26-02/2025, a partir del 01 de marzo del 2025



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)

	2025	2024	CUENTA	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	:		PASIVO CIRCULANTE	2.	
			Servicios personales por pagar a corto plazo	814,701	474,67
Efectivo y Equivalente de Efectivo			Proveedores por pagar a corto plazo	4,508	47,70
Efectivo	5,000	5,000	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	2,558,475	2,157,82
Bancos/Tesorería	25,995,139	18,950,615	Otras cuentas por pagar a corto plazo	274,932	313,15
Depositos de Fondos de Terceros en Garantia y/o Administración	54,187	54,187			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Total de Pasivos Circulante	3,652,616	2,993,36
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	19,965	136,393			
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE	26,074,291	19,146,195			
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Bienes Muebles			Aportaciones	8,676,378	11,094,08
Mobiliario y Equipo de Administración	25,095,602	24,988,243	•	8,676,378	11,094,0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,656,551	2,587,480			
Equipo de Transporte	5,229,614	5,229,614			
Maquinaria, otros Equipos y herramientas	4,204,955	4,188,030	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valioso	31,262	31,262	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	21,116,911	14,029,8
	37,217,984	37,024,629		21,116,911	14,029,8
Activos Intangibles	12,121,099	12,121,099			
Software	5,122,200	5,122,200			
Patentes, Marcas y Derechos	22,045	22,045			
Licencias	6,976,854	6,976,854			
Depreciación, Deterioro y Armortización Acumulada de Bienes					
Depreciación acumulada de bienes muebles	(32,682,544)	(31,440,991)			
Amortización acumulada de activos intangibles	(9,284,925)	(8,733,627)			
	(41,967,469)	(40,174,618)			
			Total Patrimonio	29,793,289	25,123,9
Total de Activo no Circulante	7,371,614	8,971,110			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CIFRAS EN PESOS

	Oli Toto Eli i E	1			
CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto septiembre 2024	11,094,088		;a		11,094,088
Aportaciones	11,094,088				11,094,088
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-				= -
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto septiembre 2024		_	14,029,854		14,029,854
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			14,029,854		14,029,854
Resultado de Ejercicios Anteriores					-
Revalúos		-			-
Reservas		-			-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-			-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto septiembre 2024				_	
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				•	-
				•	•
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final septiembre 2024	11,094,088	-	14,029,854	-	25,123,942
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto					
Septiembre 2025	(2,417,710)			-	2,417,710
Aportaciones	(2,417,710))		•	2,417,710
Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto septiembre 2025	0.0	0	7,087,057		7,087,057
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			21,116,911		21,116,911
Resultados de Ejercicios Anteriores			(14,029,854)		(14,029,854)
Revalúos			(14,020,004)		(14,025,034)
Reservas			-		•
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto septiembre 2025					
Resultado por Posición Monetaria				-	•
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	•
resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	
lacienda Pública / Patrimonio Neto Final septiembre 2025	8,676,378	0	21,116,911		29,793,289
Las n <mark>o</mark> tas explicativas a los Est "Bajo protesta de decir v <mark>erdad declaramos que</mark> los Estac	ados Financieros adjunt	tas, son parte integrant	te del presente estado.	noneahilidad dol omicor"	
RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	200 / mandidioo y 3d8 III	land, son razonabieniei		E LA INFORMACIÓN	
NOMBRE: MTRA. DIANA FRANCIA HERNÁNDEZ MARTÍN	EZ	NOME		ETTE ENRIQUEZ RODRÍGUEZ	Ζ.
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA: De conformidad con el Acuerdo del Pleno 0564/SO/26-02/2025, a partir del 01 de r			CARGO: COMISIO	NADA PRESIDENTA	

^{*} De conformidad con el Acuerdo del Pleno 0564/SO/26-02/2025, a partir del 01 de marzo del 2025



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CIFRAS EN PESOS

	CONCEPTO	2025	2024
LUJO DE EFECTIVO I	POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		119,019,554	112,476,05
	Transferencias Internas y asignaciones del Sector Públic		111,497,45
	Otros Ingresos Financieros	1,019,833	968,60
	Otros Ingresos y Beneficios varios	4,844	10,00
	Resultados de ejercicios anteriores (otros ingresos)	-	,
APLICACIÓN		00 507 070	*****
AI LIOAGIGIE	Servicios Personales	96,597,879 82,652,502	96,202,9 6 83,770,32
	Materiales y Suministros	1,291,348	1,662,51
	Servicios Generales	12,597,134	10,731,16
	Ayudas Sociales	56,895	38,96
FLUJOS NETO	OS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	22,421,675	16,273,09
.UJO DE EFECTIVO I	DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		_	
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en F	Proceso	
	Bienes Muebles	-	
5'	Otros Orígenes de Inversión	-	
APLICACIÓN			120,25
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en F	Proceso	120,20
	Bienes Muebles	-	120,25
	Otras Aplicaciones de Inversión	-	
FLUJOS NETO	OS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	(120,25
UJO DE EFECTIVO I	DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		1,623,762	1,785,58
	Endeudamiento Neto		1,700,00
	Interno		
	Externo		
	Otros Origenes de Financiamiento	1,623,762	1,785,58
APLICACIÓN		79,152	195,58
	Servicios de la Deuda	73,132	153,30
	Interno		
	Externo		
	Otros Anligaciones de Figurationis de		
	Otras Aplicaciones de Financiamiento	79,152	195,58
FLUJOS NETO	Otras Aplicaciones de Financiamiento S DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAN		
			1,590,00 1,742,83
	S DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAN	MIENTO 1,544,610	1,590,00
Incremento/Dis	S DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAN	MIENTO 1,544,610	1,590,00
Incremento/Dis	OS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAN minución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	MIENTO 1,544,610 23,966,285	1,590,00 17,742,83
Incremento/Dis Efectivo y Equ Efectivo y Equ	S DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAN minución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo ivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio ivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,544,610 23,966,285 2,028,854 25,995,139	1,590,00 17,742,83 1,207,77 18,950,61
Incremento/Dis Efectivo y Equ Efectivo y Equ "Bajo protesta de d	S DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAN minución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo ivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio ivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	### 1,544,610 23,966,285 2,028,854	1,590,00 17,742,83 1,207,77 18,950,61
Incremento/Dis Efectivo y Equ Efectivo y Equ "Bajo protesta de d	OS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAN minución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo ivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio ivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio ecir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus	### MIENTO 1,544,610 23,966,285 2,028,854 25,995,139 notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad	1,590,00 17,742,83 1,207,77 18,950,61
Incremento/Dis Efectivo y Equ Efectivo y Equ "Bajo protesta de d RESPONS	IS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAN minución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo ivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio ivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio ecir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus EABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	MIENTO 1,544,610 23,966,285 2,028,854 25,995,139 notas, son razonablemente correctos y son responsabilidar RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	1,590,00 17,742,83 1,207,77 18,950,61
Efectivo y Equ Efectivo y Equ "Bajo protesta de d RESPONS	OS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAN minución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo ivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio ivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio ecir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus	### MIENTO 1,544,610 23,966,285 2,028,854 25,995,139 notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad	1,590,00 17,742,83 1,207,77 18,950,61

Ainfo

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONCEPTO	SALDO	CARGOS DEL	ABONOS DEL	SALDO	FLUJO DEL
	INICIAL (1)	PERIODO (2)	PERIODO (3)	FINAL 4 (1+2-3)	PERIODO 5 (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE Efectivo y Equivalentes	21,444,708	272 002 400	207 450 570	00.054.000	
Efectivo	21,444,708	272,063,196 10,000	267,453,578 5,000	26,054,326 5,000	4,609,618 5,000
Bancos/Tesorería	21,444,708	271,999,009	267,448,578	25,995,139	4,550,431
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	54,187	0	54,187	54,187
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,000	118,685,970	118,671,005	19,965	14,965
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	117,994,877	117,994,877	0	0
Deudores Diversos	5,000	691,093	676,128	19,965	14,965
	18			1 1	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	1 2 / X / 1 2 W				SUIDIEGUSE
y prestación de Servicios a Corto Plazo				ALL SECTION SE	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y	0	0	0	0	0
y Prestación de Servícios a corto plazo					
Suma Activo Circulante	21,449,708	390,749,166	386,124,583	26,074,291	4,624,583
¥-					
BIENES MUEBLES	49,339,083	0	0	49,339,083	0
Mobiliario y Equipo de Administración	25,095,602	0	0	25,095,602	0
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	2,656,551	0	l ől	2,656,551	
Equipo de Transporte	5,229,614	0	0	5,229,614	
Maquinaria, otros equipo y herramienta	4,204,955	0	0	4,204,955	0
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos Software	31,262	0	0	31,262	0
Patententes, Marcas y Derechos	5,122,200	0	0	5,122,200	0
Licencias	22,045 6,976,854	0 0	0	22,045	0
	0,570,054	"	"	6,976,854	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	(40,662,705)	0	1,304,764	(41,967,469)	(1,304,764)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(24 700 00 1)				
Amortización acumulada de activos intangibles	(31,760,931) (8,901,774)	0	921,613	(32,682,544)	(921,613)
and the state of t	(0,901,114)		383,151	(9,284,925)	(383,151)
Suma Activo No Circulante	8,676,378	0	1,304,764	7,371,614	(1,304,764)
TOTAL DE ACTIVOS	30,126,086	390,749,166	387,429,347	33,445,905	3,319,819

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: MTRA. DIANA FRANÇIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*

FIRMA:

^{*} De conformidad con el Acuerdo del Pleno 0564/SO/26-02/2025, a partir del 01 de marzo del 2025



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Minfo	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CIFRAS EN PESOS					
Denominación de las deudas	Moneda de Institución o país Saldo inicial de contratación acreedor periodo					
Deuda Pública						
Corto Plazo						
Deuda Interna						
Deuda Externa						

Total Deuda y Otros Pasivos	E Zeliki Sin Kemeni (22)	4,004,323	3,652,616

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

17.01	RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION
NOMBRE:	MTRA. DIANA FRANCIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
CARGO:	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
FIRMA:	All the second s

Largo Plazo

Deuda Interna Deuda Externa

Otros Pasivos

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: MTRA. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ

CARGO: COMISIONADA PRESIDENTA

FIRMA:

4,004,323

Saldo final del período

3,652,616

^{*} De conformidad con el Acuerdo del Pleno 0564/SO/26-02/2025, a partir del 01 de marzo del 2025

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Ainfo

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
CTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		6,928,0
		0,020,0
Activo No Circulante Bienes muebles		
Bienes Intangibles		193,35
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		(1,792,85
		•
PASIVO		
Servicios personales por pagar a corto plazo	340,030	
Proveedores por pagar a corto plazo	040,030	43,1
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	400,646	
Otras cuentas por pagar a corto plazo		38,22
ACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Aportaciones Hacienda Pública/Patrimonio Generado		2,417,71
Hacienda Fublica/Fattilionilo Generado	7,087,057	
OTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	7,827,733	7,827,733
	,	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
#		
'Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razo	onablemente correctos y son resp	onsabilidad d

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: MTRA. DIANA FRANCIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	NOMBRE: MTRA LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ CARGO: COMISIONADA PRESIDENTA

^{*} De conformidad con el Acuerdo del Pleno 0564/SO/26-02/2025, a partir del 01 de marzo del 2025



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CIFRAS EN PESOS

Fuente de Ingreso	Estimado	modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/Estimado
I. Impuestos					
II. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					
III. Contribuciones de Mejoras					
IV. Derechos					"
V. Productos					
VI. Aprovechamientos					
VII. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	100,000	100,000	100,000	
VIII. Participaciones y aportaciones					
IX. Transferencias, asignaciones subsidios y otras					
ayudas.	158,291,456	158,291,456	117,994,877	117,994,877	75%
X. Ingresos derivados de financiamiento neto		·			
Estado de Analítico de Ingresos	158,291,456	158,391,456	118,094,877	118,094,877	75%

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: MTRA. DIANA FRANCIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*

FIRMA:

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN NOMBRE: MTRA. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ CARGO: COMISIONADA PRESIDENTA

FIRMA:

^{*} De conformidad con el Acuerdo del Pleno 0564/SO/26-02/2025, a partir del 01 de marzo del 2025



PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (COMPONIBLO DESENACIO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGAÇO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER MISO/CARO (2 MPROMETRIC)	CREDITO DISPONIBLE MIGPEAGO RESENSADO
1000	SERVICIOS PERSONALES												
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	26,115,599.41	0.00	570,630.06	25,544,969.35	18,902,978.02	25,544,969.3	18,902,978.02	6,641,991.33	18,902,978.02	18,902,978.02	0.00	6,641,991.33
113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE .	26,115,599,41	0.00	570,630.06	25,544,969 35	18,902,978.02	25,544,969.35	18,902,978.02	6,641,991.33	18,902,978.02	18,902,978.02	0.00	6,641,991.33
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	107,250,00	250,000.00	107,250,00	142,750.00	107,250.00	107,250.00	0.00	142,750.00
123	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	107,250,00	250.000.00	107,250.00	142,750.00	107,250.00	107,250.00	0.00	142,750.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	14,550,781.79	0.00	424,079.00	14,126,702.79	1,777,845.12	14,126,702,79	1,777,845,12	12,348,857.67	1,777,845,12	1,777,845,12	0.00	12,348,857.67
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	2,001,588.80	0.00	367,514.13	1,634,074.67	1,087,459.40	1,634,074.67	1,087,459.40	546,615.27	1,087,459.40	1,087,459,40	0.00	546,615.27
132	PRIMA DE VACACIONES	1,607,030.92	0.00	56,564.87	1,550,466.05	690,385.72	1,550,466.05	690,385.72	860,080.33	690,385.72	690,385.72	0.00	860,080.33
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	10,942,162.07	0.00	0.00	10,942, 162.07	0 00	10,942,162.07	0.00	10,942,162.07	0.00	0.00	0,00	10,942,162.07
1400	SEGURIDAD SOCIAL	10,351,793.77	0.00	0.00	10,351,793.77	6,324,113.35	10,351,793.77	6,324,113.35	4,027,680.42	5,511,529.05	5,511,529.05	0.00	4,027,680.42
1411	APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2,603,725.26	0.00	0.00	2,603,725.26	1,884,610,14	2,603,725.26	1,884,610.14	719,115.12	1,781,971.37	1,781,971,37	0.00	7 19,1 15.12
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1,305,779.98	0.00	0.00	1,305,779.98	945, 145.54	1,305,779.98	945, 145, 54	360,634.44	841,985.50	841,985.50	0.00	360,634.44
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO O A LA ADMINISTRACION DE FONDOS PARA EL RETIRO Y AHORRO SOLIDARIO	2,995,349.53	0.00	0.00	2,995,349.53	1,511,546.23	2,995,349.53	1,511,546.23	1,483,803.30	1,343,165.61	1,343,165.61	0.00	1,483,803.30
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE CIVIL	3,446,939.00	0,00	0.00	3,446,939.00	1,982,811.44	3,446,939.00	1,982,811,44	1,464,127.56	1,544,406.57	1,544,406.57	0,00	1,464,127.56
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	76,741,571.86	4,956,808.29	1,705,434.62	79,992,945.53	55,540,315.67	74,485,601.33	55,540,315.67	18,945,285.66	55,540,315.67	55,540,315.67	5,507,344.20	24,452,629.86
1521	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS	2,250,000.00	0.00	0.00	2,250,000.00	634,464.09	634,464,09	634,464.09	0.00	634,464.09	634,464.09	1,515,535.91	1,615,535.91
1543	ESTANCIAS DE DESARROLLO INFANTIL	100,000.00	0.00	55,434.62	44,565.38	44,565.38	44,565.38	44,565.38	0.00	44,565.38	44,565.38	0.00	0.00
1544	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL TÉCNICO OPERATIVO	24,111,600.00	0.00	150,000.00	23,961,600.00	17,706,500.00	23,961,600.00	17,706,500.00	6,255,100.00	17,706,500.00	17,706,500.00	0.00	6,255,100.00
1547	ASIGNACIONES CONMEMORATIVAS	0.00	1,070,000.00	0.00	1,070,000.00	1,065,000.00	1,065,000.00	1,065,000.00	0.00	1,065,000.00	1,065,000.00	5,000,00	5,000.00
1591	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS ASI COMO DE LIDERES COORDINADORES Y ENLACE.	48,256,771.86	0.00	1,500,000.00	46,756,771.86	34,714,586.20	46,756,771,86	34,714,586.20	12,042,185.66	34,714,586.20	34,714,586.20	0.00	12,042,185.66
1599	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,023,200.00	3,886,808 29	0.00	5,910,008.29	1,375,200.00	2,023,200.00	1,375,200.00	648,000.00	1,375,200,00	1,375,200.00	3,886,808.29	4,534,808.29
	TOTAL CAPITULO 1000	128,009,746.83	4,956,808.29	2,700,143.68	130,266,411.44	82,652,502.16	124,759,067.24	82,652,502.16	42,106,565.08	81,839,917.86	81,839,917.86	5,507,344.20	47,613,909.28
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	- 1											
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,390,384.57	0.00	695.61	1,389,688,96	584,061.83	831,116.53	584,061,83	247,054.70	584,061.83	584,061.83	558,572.43	805,627.13
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	854,060.31	0.00	0.06	854,060.25	349,331.05	513,097.96	349,331.05	163,766.91	349,331.05	349,331.05	340,962.29	504,729.20
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	2,215.60	2,215.60	2,215.60	0.00	2,215.60	2,215.60	197,784.40	197,784.40
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	45,000.00	0.00	695.55	44,304.45	37,454.45	37,454.45	37,454.45	0.00	37,454.45	37,454,45	6,850.00	6,850.00
2152	MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIONAL	150,000.00	0.00	0,00	150,000.00	137,024.26	137,024.26	137,024.26	0.00	137,024.26	137,024.26	12,975.74	12,975.74
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	138,000,00	0.00	0.00	138,000.00	54,712.21	138,000.00	54,712.21	83,287,79	54,712.21	54,712.21	0.00	83,287.79

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (COMPONENTO) TENTRICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETERO MODIFICADO COMPROMETERO;	CREDITO DISPONIRI E BIODININO GEVERNINO
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	3,324.26	0.00	0.00	3,324.26	3,324.26	3,324.26	3,324.26	0.00	3,324.26	3,324.26	0.00	0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	311,700.00	0.00	0.00	311,700.00	195,432.74	281,578.00	195,432.74	86,145.26	195,432.74	195,432.74	30,122.00	116,267.26
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	300,000.00	0.00	0,00	300,000,00	189,507.93	269,878.00	189,507.93	80,370.07	189,507.93	189,507,93	30,122.00	110,492.07
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	11,700.00	0.00	0.00	11,700.00	5,924,81	11,700.00	5,924,81	5,775.19	5,924.81	5,924.81	0.00	5,775. 19
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	621,500.00	5,000.00	135,000.00	491,500.00	200,767.46	246,117.46	200,767.46	45,350.00	200,767.46	200,767.46	245,382.54	290,732.54
2419	OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	34,500.00	0.00	0.00	34,500.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,500.00	34,500.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,00	2,000.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	24,650.00	60,000.00	24,650.00	35,350.00	24,650.00	24,650.00	60,000.00	95,350.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	15,000.00	25,000.00
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	8,000.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	172,000.00	5,000.00	25,000.00	152,000.00	151,522.42	151,522.42	151,522 42	0.00	151,522.42	151,522,42	477,58	477,58
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	60,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	9,563.04	9,563.04	9,563.04	0.00	9,563.04	9,563.04	20,436.96	20,436.96
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	80,000.00	0.00	40,000.00	40,000.00	13,862.00	13,862.00	13,862.00	0.00	13,862.00	13,862.00	26,138.00	26, 138.00
	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	120,000.00	0.00	40,000.00	80,000.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	0.00	1,170.00	1,170.00	78,830.00	78,830.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	1,276.00	10,000.00	1,276.00	8,724.00	1,276.00	1,276.00	0.00	8,724.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	1,276.00	10,000.00	1,276.00	8,724.00	1,276.00	1,276.00	0.00	8,724.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	540,000.00	0.00	0.00	540,000.00	215,422.64	533,118.00	215,422.64	317,695,36	215,422.64	215,422.64	6,882.00	324,577.36
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	540,000.00	0.00	0.00	540,000.00	215,422.64	533,118.00	215,422.64	317,695,36	215,422.64	215,422.64	6,882.00	324,577.36
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	65,000.00	0.00	0.00	65,000.00	19,945.62	19,945.62	19,945.62	0.00	19,945.62	19,945.62	45,054.38	45,054.38
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	19,945.62	19,945.62	19,945.62	0.00	19,945.62	19,945.62	54.38	54.38
	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	25,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	130,500.00	0.00	20,000.00	110,500.00	74,441.82	81,066.80	74,441.82	6,624.98	74,441.82	74,441.82	29,433.20	36,058,18
2911	HERRAMIENTAS MENORES	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	25,000.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO	3,000.00	0,00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	45,000.00	0.00	20,000.00	25,000.00	24,394.80	24,394.80	24,394.80	0.00	24,394.80	24,394.80	605.20	605.20
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE RANSPORTE	57,500.00	0.00	0.00	57,500.00	50,047.02	56,672.00	50,047.02	6,624.98	50,047.02	50,047.02	828.00	7,452.98
	TOTAL CAPITULO 2000	3,069,084.57	5,000.00	155,695.61	2,918,388.96	1,291,348.11	2,002,942.41	1,291,348.11	711,594.30	1,291,348.11	1,291,348.11	915,446.55	1,627,040.85



		r		DELVI	DE LINERO AL SU	DE SEF HEMBI	C DE 2023						
PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPLIESTO DISPONIBLE AL PERÍODO COMPONETOS DEVENESOS	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PACADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER IN DIFFADO COMPOSETIDO	OKCOTEAGO DESENDADO
3000	SERVICIOS GENERALES												
3100	SERVICIOS BASICOS	2,817,000.00	166,589.75	0.00	2,983,589.75	1,677,365.92	2,723,098.20	1,677,365.92	1,045,732.28	1,677,365.92	1,677,365.92	260,491.55	1,306,223.83
3112	SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA	852,000.00	0.00	0,00	852,000.00	549,375.00	00,000,008	549,375.00	250,625.00	549,375.00	549,375.00	52,000.00	302,625.00
3131	AGUA POTABLE	600,000.00	0.00	0.00	600,000.00	361,272.00	588,000.00	361,272,00	226,728.00	361,272.00	361,272.00	12,000.00	238,728.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	32,658.64	120,000.00	32,658.64	87,341.36	32,658.64	32,658.64	0.00	87,341.36
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,220,000.00	166,589.75	0.00	1,386,589.75	732,695.81	1,210,098.20	732,695.81	477,402.39	732,695.81	732,695.81	176,491.55	653,893.94
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	1,364.47	5,000.00	1,364.47	3,635.53	1,364.47	1,364.47	20,000.00	23,635.53
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,078,000.00	130,000.00	387,376.25	1,820,623.75	1,259,345.99	1,581,805.92	1,259,345.99	322,459.93	1,259,345.99	1,259,345.99	238,817.83	561,277,76
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,375,000,00	0.00	90,786.50	1,284,213.50	961,753.57	1,284,213.50	961,753.57	322,459.93	961,753.57	961,753.57	0.00	322,459.93
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	703,000.00	130,000.00	296,589,75	536,410.25	297,592.42	297,592.42	297,592.42	0.00	297,592.42	297,592.42	238,817.83	238,817,83
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,360,945.25	146,120.00	362,202.96	5,144,862.29	2,515,135.36	3,952,086.64	2,515,135.36	1,436,951.28	2,515,135.36	2,515,135.36	1,192,775.65	2,629,726.93
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	220,000.00	0.00	33,055.04	186,944.96	136,944.96	156,944.96	136,944.96	20,000,00	136,944.96	136,944.96	30,000.00	50,000.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	175,000.00	0.00	0,00	175,000.00	135,583.33	175,000.00	135,583.33	39,416.67	135,583.33	135,583.33	0.00	39,416.67
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	748,300.00	104,060.00	63,129.20	789,230.80	296,761.63	497,621.63	296,761.63	200,860.00	296,761.63	296,761.63	291,609,17	492,469.17
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	85,000.00	0.00	85,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO	1,100,000.00	0.00	0.00	1,100,000,00	710,799.00	1,089,660.00	710,799.00	378,861.00	710,799.00	710,799.00	10,340.00	389,201.00
3362	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	795,898.72	0.00	134,898.72	661,000.00	22,585.20	22,585.20	22,585.20	0.00	22,585.20	22,585.20	638,414.80	638,414.80
3363	SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN MEDIOS MASIVOS	220,000.00	0.00	0.00	220,000.00	89,043.00	160,000.00	89,043.00	70,957.00	89,043.00	89,043.00	60,000.00	130,957.00
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	35,000.00	0.00	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	35,000.00	35,000.00
3381	SERVICIO DE VIGILANCIA	1,100,000.00	0.00	0.00	1,100,000.00	617,407.39	1,100,000.00	617,407.39	482,592.61	617,407.39	617,407.39	0.00	482,592.61
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS INTEGRALES Y OTROS.	831,746.53	42,060.00	46,120.00	827,686.53	506,010.85	750,274.85	506,010.85	244,264.00	506,010.85	506,010.85	77,411.68	321,675.68
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	231,500.00	7,288.68	7,288.68	231,500.00	215,767.56	231,500.00	215,767.56	15,732.44	215,767,56	215,767,56	0.00	15,732.44
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,500.00	7,288.68	0.00	8.788.68	10.83	8,788.68	10.83	8,777.85	10.83	10.83	0.00	8,777.85
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	210,000.00	0.00	7,288.68	202,711.32	202,711.32	202,711,32	202,711,32	0.00	202,711.32	202,711.32	0.00	0.00
3461	ALMACENAJE ENVASE Y EMBALAJE	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	13,045.41	20,000.00	13,045.41	6,954.59	13,045.41	13,045.41	0.00	6,954.59
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3,925,000.00	0.00	22,000,00	3,903,000.00	2,454,844.79	3,411,597.48	2,454,844.79	956,752.69	2,454,844.79	2,454,844.79	491,402.52	1,448,155.21
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	815,000.00	0.00	0.00	815,000.00	694,954.83	00.888,908	694,954.83	115,033.17	694,954.83	694,954.83	5,012.00	120,045.17



PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENDADO	PRESUPUESTO DISPONDLE AL PERSODO COMPROMETIDO DEVENDADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER INCOPCADO COMPROMETOS	CREDITO DISPONIBLE
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00	104,092.27	157,742.27	104,092.27	53,650.00	104,092.27	104,092.27	22,257 73	75,907,73
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	. 0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000,00
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	460,000.00	0.00	0.00	460,000.00	230,904.60	230,904.60	230,904.60	0.00	230,904.60	230,904.60	229,095.40	229,095.40
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	295,000.00	0.00	22,000.00	273,000.00	178,069.28	260,943.04	178,069.28	82,873.76	178,069.28	178,069.28	12,056.96	94,930.72
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1,950,000.00	0.00	0.00	1,950,000.00	1,128,160.51	1,786,280.59	1,128,160.51	658,120.08	1,128,160.51	1,128,160.51	163,719,41	821,839,49
3591	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	220,000.00	0.00	0.00	220,000.00	118,663.30	165,738,98	118,663.30	47,075.68	118,663.30	118,663.30	54,261.02	101,336,70
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	415,000.00	0.00	134,180.00	280,820.00	211,684.00	280,820.00	211,684.00	69,136.00	211,684.00	211,684.00	0.00	69,136.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	0.00	90,000.00	90,000.00	0,00	0.00
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	95,000.00	0.00	95,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	230,000.00	0.00	39,180.00	190,820.00	121,684.00	190,820.00	121,684.00	69,136.00	121,684,00	121,684.00	0.00	69,136.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,037,000.00	00,00	478,000.00	559,000.00	310,392.16	364,693.16	310,392.16	54,301,00	310,392.16	310,392.16	194,306.84	248,607.84
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES	180,000.00	0.00	90,000.00	90,000,00	30,523.00	30,523.00	30,523.00	0.00	30,523.00	30,523.00	59,477.00	59,477.00
37 12	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES	200,000.00	0.00	108,000.00	92,000.00	80,648.00	80,648,00	80,648.00	0.00	80,648.00	80,648.00	11,352.00	11,352.00
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	150,000.00	0.00	70,000.00	80,000,08	18,835.17	18,835.17	18,835.17	0.00	18,835.17	18,835.17	61,164.83	61,164.83
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DE LA CDMX	127,000,00	0.00	0.00	127,000.00	72,699.00	127,000.00	72,699.00	54,301.00	72,699.00	72,699.00	0.00	54,301.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	200,000.00	0.00	90,000.00	110,000.00	47,686.99	47,686.99	47,686.99	0.00	47,686.99	47,686.99	62,313.01	62,313.01
3761	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	180,000.00	0.00	120,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,605,558.91	61,400.00	706,270.80	960,688.11	837,258.23	839,314.97	837,258.23	2,056.74	837,258.23	837,258.23	121,373,14	123,429.88
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1,605,558.91	61,400.00	706,270.80	960,688.11	837,258.23	839,314.97	837,258.23	2,056.74	837,258.23	837,258.23	121,373.14	123,429.88
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	9,382,620.44	0.00	130,048,74	9,252,571.70	3,115,340.07	9,195,819.70	3,115,340.07	6,080,479.63	2,745,071.22	2,745,071.22	56,752.00	6,137,231.63
3921 I	MPUESTOS Y DERECHOS	117,000.00	0.00	2,000.00	115,000.00	68,592.00	78,248.00	68,592.00	9,656.00	68,592.00	68,592.00	36,752.00	46,408.00
3969	DTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00
3981 I	MPUESTO SOBRE NÓMINA	4,905,906.66	0.00	128,048,74	4,777,857.92	3,046,748.07	4,777,857.92	3,046,748.07	1,731,109.85	2,676,479.22	2,676,479.22	0.00	1,731,109.85
3982	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL.	4,339,713.78	0.00	0.00	4,339,713.78	0.00	4,339,713.78	0.00	4,339,713.78	0,00	0.00	0.00	4,339,713.78
1	TOTAL CAPITULO 3000	26,852,624.60	511,398.43	2,227,367.43	25,136,655.60	12,597,134.08	22,580,736.07	12,597,134.08	9,983,601.99	12,226,865.23	12,226,865.23	2,555,919.53	12,539,521.52



				DEL 01	DE ENERO AL 30	DE SEPTIEMBR	E DE 2025						
PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (C.MINICAETO) DEVENIADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER MODIFICADO COMPROMETROS	CREDITO DISPONIBLE BEOMYANG DEVINACIO
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS												
4400	AYUDAS SOCIALES	100,000.00	0.00	30,000.00	70,000.00	56,894.50	56,894.50	56,894.50	0.00	56,894.50	56,894.50	13,105.50	13,105.50
4411	PREMIOS	100,000.00	0.00	30,000.00	70,000.00	56,894,50	56,894.50	56,894.50	0.00	56,894.50	56,894.50	13,105.50	13,105.50
•	TOTAL CAPITULO 4000	100,000.00	0.00	30,000.00	70,000.00	56,894.50	56,894.50	56,894.50	0.00	56,894.50	56,894.50	13,105.50	13,105.50
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES												
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	120,000,00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL CAPITULO 5000	260,000.00	0.00	260,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	PRESUPUESTO TOTAL 2025	158,291,456.00	5,473,206.72	5,373,206.72	158,391,456.00	96,597,878.85	149,399,640.22	96,597,878.85	52,801,761.37	95,415,025.70	95,415,025.70	8,991,815.78	61,793,577.15

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: MTRA, DIANA FRANCIA HERNANDEZ MARTÍNEZ

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 056#S0/26-02/2025, a partir del 01 de marzo del 2025

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: MTRA. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ

CARGO: COMISIONADA PRESIDENTA



ÓRGANO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de ésta, al Congreso y a los ciudadanos.

2. Autorización e Historia

Mediante publicación del Decreto correspondiente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 28 de octubre de 2005 fue reformada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, creándose el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

El 29 de agosto de 2011 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto por el que se reforman, Distrito Federal, a través del cual se estableció el cambio de denominación del Instituto, para adoptar el nombre de Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

El 6 de mayo de 2016 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, citando en su artículo 37, que el Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la presente Ley, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 60. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Asimismo, de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, indica que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal se extinguirá a partir del 1 de marzo del 2018 y se creará el nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



"DÉCIMO SÉPTIMO. El nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México que crea la presente Ley, con los Comisionados Ciudadanos que lo conformarán, entrará en operación a partir del primer día del mes de abril del año dos mil dieciocho, y como consecuencia se extinguirá el actual Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal."

3. Organización y Objeto Social

El Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

El Instituto tiene como fin:

- Vigilar en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, y rendición de cuentas, interpretar, aplicar y hacer cumplir los preceptos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y los que de ella se derivan; y
- II. Garantizar en el ámbito de su competencia, que los sujetos obligados cumplan con los principios de constitucionalidad, legalidad, certeza, independencia, imparcialidad y objetividad en materia de transparencia y acceso a la información pública señalados en la Ley General, la Ley de Transparencia, y demás disposiciones aplicables.

Las principales atribuciones del Instituto son:

- I. Emitir opiniones y recomendaciones sobre temas relacionados con la presente Ley; emitir recomendaciones vinculatorias a los sujetos obligados respecto a la información que están obligados a publicar y mantener actualizada en los términos de la presente Ley; así como a la forma en que cumplen con las obligaciones de transparencia a que están sujetos, derivadas del monitoreo a sus portales y de la práctica de revisiones, visitas e inspecciones;
- II. Investigar, conocer y resolver los recursos de revisión que se interpongan contra los actos y resoluciones dictados por los sujetos obligados con relación a las solicitudes de acceso a la información, protegiendo los derechos que tutela la presente Ley;



Consideraciones fiscales

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del ISR. El Instituto únicamente se encuentra obligado a efectuar las retenciones de impuesto que se originan por concepto de las remuneraciones pagadas por sueldos y salarios a sus trabajadores; asimismo, a efectuar la retención a arrendamientos a personas físicas y honorarios profesionales, y efectuar el entero ante las autoridades fiscales de conformidad con la Ley antes citada.

El artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado establece que el Instituto deberá aceptar la traslación de este impuesto y efectuar el pago por los actos gravados que realice, en su caso.

Asimismo, el Instituto realiza la retención del IVA, de conformidad con el artículo 1.A. Contribuyentes obligados a retener el IVA.

Fracción II. Sean personas morales que:

a) Reciban servicios personales independientes, o usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas.

Fracción IV. Sean personas morales o personas físicas con actividades empresariales, que reciban servicios a través de los cuales se pongan a disposición del contratante o de una parte relacionada con éste, personal que desempeñe sus funciones en las instalaciones del contratante o de una parte relacionada con éste, o incluso fuera de éstas, estén o no baja la dirección, supervisión, coordinación o dependencia del contratante, independientemente de la denominación que se le dé a la obligación contractual. En este caso la retención se hará por el 6% del valor de la contraprestación efectivamente pagada.

Estructura organizacional básica

El Pleno del Instituto, mediante acuerdo **0313/SO/27-02/2019**, de fecha 27 de febrero de 2019, aprobó el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en su Capítulo Segundo, Artículo 6, que el Instituto contará con la siguiente estructura:

- I. Pleno
- II. Comisionada Presidenta o Comisionado Presidente:
- III. Comisionadas o Comisionados Ciudadanos;
- IV. Secretaría Técnica:
- V. Secretaría Ejecutiva;
- VI. Órgano Interno de Control;
 Dirección de Asuntos Jurídicos



Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas.

Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica Dirección de Datos Personales Dirección de Tecnologías de la Información Dirección de Administración y Finanzas, y Dirección de Comunicación Social.

Con el Acuerdo 0314/SO/27-02/2019 del 27 de febrero de 2019, aprobó la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en el punto número Segundo del Acuerdo que: Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, a efecto de que realice las acciones necesarias para la creación de los perfiles correspondientes a cada una de las plazas que integrarán la plantilla de las Ponencias del Instituto, la cual se encuentra sujeta a disponibilidad de los recursos presupuestales. Asimismo, con el Acuerdo 1463/SO/15-09/2021 del 15 de septiembre 2021 aprobó el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Con el Acuerdo **4793/SO/21-09/2022 del 21 de septiembre de 2022**, se realizaron modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto como sigue:

Dirección de Administración y Finanzas

- Subdirección de Recursos Materiales
 - Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales
 - Líder de Proyectos "B" (2)
 - Líder de Proyectos "C"
 - Enlace
 - Auxiliar administrativo (4)

Se instruyó a la Dirección de Administración y Finanzas, para que, en el ámbito de su competencia, difunda a las personas servidoras públicas adscritas al Instituto, el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. El citado Acuerdo entró en vigor a partir del 1 de octubre de 2022.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, realizó diversas modificaciones al Manual de Organización y a su Estructura Orgánica, esto aprobado mediante los Acuerdos 0732/SO/22-02/2023 y 0734/SO/22-02/2023, del 22 de febrero de 2023, entrando en vigor a partir del 1 de marzo 2023, como sigue:



Pleno

Comisionado Presidente

```
Comisionado (a) Presidente
Coordinador (a)
Subdirector (a) de Proyectos
Asesor (a) (4)
Proyectista (4)
Líder de Proyectos "B" (2)
Secretaria
Auxiliar de cumplimientos
```

Comisionados y Comisionadas

```
Comisionados (as) Ciudadanos (as)

Coordinador (a)

Subdirector (a) de Proyectos

Asesor (a) (2)

Proyectista (4)

Líder de Proyectos "B" (2)

Secretaria

Auxiliar de cumplimientos
```

Órgano Interno de Control

Contralor (a)

Auxiliar Administrativo

Departamento de Auditoría Líder de Proyectos "B"

Departamento de Responsabilidad y Control Patrimonial Líder de Proyectos "B"

Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias **Auxiliar administrativo**



El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con el Acuerdo 2999/SO/05-06/2024, del 5 de junio de 2024 autorizó la modificación a la estructura orgánica y funcional, en la que estableció que la "DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS", se denominará como "CENTRO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES", sin que esta sufra modificación alguna en la estructura; asimismo, en el Segundo Transitorio del acuerdo 2996/SO/05-06/2024, establece que se transfiere íntegramente la estructura, personal, disponibilidad presupuestaria, derechos y obligaciones de la extinta Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas del INFOCDMX al Centro de Capacitación e Investigación de Transparencia y Protección de Datos Personales, reconociéndose la validez de todos los actos y documentos realizados por dicha Dirección.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con el Acuerdo **0004/SO/15-01/2025**, del 15 de enero de 2025 autorizó la modificación a la estructura orgánica y funcional de las siguientes áreas:

Secretaría Ejecutiva.

- Subdirección de Organización y Apoyo Logístico.
 - o Líder de Proyectos "A" (1)
- Subdirección de Derechos Humanos e Igualdad de Género.
 - o Departamento de Derechos Humanos e Igualdad de Género.
 - Líder de Proyectos "A" (1)
 - Líder de Proyectos "C" (1)
- Subdirección de Planeación, Seguimiento y Políticas Interinstitucionales.
 - o Departamento de Planeación, Seguimiento y Políticas Interinstitucionales.
 - Líder de Proyectos "A" (1)
- Subdirección de Unidad de Transparencia, Información Pública y Datos Personales.
 - O Departamento de Atención y Orientación Ciudadana.
 - Líder de Proyectos "B" (3)
 - o Operador (3)



Secretaría Técnica y Coordinación de Archivos.

- Subdirección de Acuerdos.
 - Departamento de Actuarios.
 - o Actuarios (4)
 - Departamento de Atención de Ponencias
- Subdirección de Archivos Institucional.
 - o Departamento de Archivo Institucional.
 - o Líder de Proyectos "B" (1)
 - o Departamento de Archivo de Resoluciones.
 - o Líder de Proyectos "B" (1)
 - o Departamento de Apoyo Técnico.
 - Líder de Proyectos "B" (1)
 - Auxiliar administrativo (1)

Dirección de Asuntos Jurídicos.

- Subdirección de lo Consultivo y Normativo.
 - o Departamento de lo Consultivo y Normativo.
 - o Líder de Proyectos "B" (2)
- Subdirección de lo Contencioso y Servicios Legales.
 - o Departamento de lo Contencioso y Servicios Legales.
 - Líder de Proyectos "B" (3)
 - o Departamento de Cumplimiento.
 - o Líder de Proyectos "B" (2)
 - Auxiliar cumplimientos (4)

Los auxiliares de cumplimientos que se encontraban adscritos al área de Comisionado (a) Presidente y Comisionados (as) Ciudadanos (as) pasaron a formar parte de la plantilla laboral de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



Centro de Capacitación e Investigación de Transparencia y Protección de Datos Personales.

- Subdirección de Investigación y Cultura
 - Departamento de Investigación y Cultura.
 - o Líder de Proyectos "B" (2)
 - o Departamento de Cultura
 - Líder de Proyectos "B" (2)
- Subdirección de Capacitación y Formación.
 - o Departamento de Capacitación.
 - o Líder de Proyectos "B" (2)
 - O Departamento de Formación.
 - Líder de Proyectos "B" (1)

El Instituto realizó diversas modificaciones al Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esto aprobado mediante el Acuerdo 3268/SO/24-09/2025 del 24 de septiembre de 2025, que entró en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Instituto tiene de conocimiento y ha observado como base de elaboración de los Estados Financieros y Presupuestales la normatividad aplicable de conformidad con lo siguiente: Con fecha 31 de diciembre de 2008, el H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. El CONAC ha emitido las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.



- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.
- Clasificador por Tipo de gasto.
- Clasificador funcional del gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública emitió, el 29 de julio de 2011, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental". De acuerdo con esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio, fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

Postulados básicos

Existencia Permanente

Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Ente Público del Gobierno de la Ciudad de México, de conformidad con el Decreto por el que se expide el Decreto Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025 aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 27 de diciembre de 2024, le autorizaron los recursos para su operación, por lo que los estados financieros se realizan sobre la base de existencia permanente ya que se encuentra en la posibilidad de ejecutar su Programa Operativo Anual 2025.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Principales Políticas Contables

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto está sujeto a la normatividad que expida el Consejo Nacional de Armonización Contable y a las disposiciones emitidas por el Secretario Técnico de dicho Consejo, representado por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

El Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formulados y propuestas por el Secretario Técnico.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee).
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Con fecha 27 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a la normativa del CONAC, las cuales entraron en vigor a partir del 1º. de enero de 2019, de las cuales, entre otras, reformaron y adicionaron: el Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, el Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables; Clasificador por Rubros de Ingresos.



Bases de registro de las operaciones

La contabilidad del Instituto es mantenida sobre la base de costos históricos originales. Consecuentemente, sus estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

Activos fijos

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición. La depreciación sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando las siguientes tasas anuales con base en lo siguiente:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo informático	30% y 33.3%
Equipo audiovisual y de video	10% y 33.3%
Equipo de comunicación	10%
Vehículo y Equipo de Transporte	25 y 20%
Maquinaria y equipo	10%

Las colecciones y libros no son depreciados, considerando la naturaleza de estos activos.

Activos Intangibles

Los activos intangibles son registrados a su costo de adquisición. La amortización sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando la siguiente tasa anual:

Licencias 100 % y software 10% Patentes, Marcas y Derechos 10%

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones

El Instituto recaudó ingresos por \$117,994,877 que corresponden a las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, para la operación del Instituto.



Cabe señalar, que los recursos obtenidos del Gobierno de la Ciudad de México están integrados por dos fondos, el primero, denominado 111150, "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2025-ORIGINAL DE LA URG" por la cantidad de \$ 94,835,893 y el segundo, 150150, "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES -2025-ORIGINAL DE LA URG", por la cantidad de \$23,158,984.

Otros ingresos y Beneficios

INTEGRACIÓN	2025	2024
NGRESOS FINANCIEROS	1,019,833	968,601
DTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	4,844	10,000

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos financieros acumulados al mes de septiembre 2025, que genera la cuenta bancaria del fondo de inversión con que cuenta el Instituto.

En el rubro de otros ingresos y beneficios varios, se encuentran registrados los ingresos por la venta de bases:

Febrero

Licitación Pública Nacional INFO/LPN/01/2025 referente a la prestación de los servicios de limpieza y desinfección de las instalaciones que ocupa el Instituto; Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/02/2025, para la Prestación del Servicio de Síntesis y Monitoreo de Medios Escritos y Electrónicos; y Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/03/2025 para la Renovación del Servicio de Microsoft 365.

Marzo

Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/04/2025 para la Prestación del Servicio de Interprete de Lengua de Señas Mexicana y Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/05/2025 por la Prestación del servicio de grabación y versión estenográfica del Instituto.

Abril y Mayo

Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/06/2025 Prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las Instalaciones que ocupa el Instituto.

Junio

Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/07/2025 Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina para el Instituto y Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/08/2025 Renovación de Licenciamiento de Software para el Instituto.



Julio

Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/08/2025 Renovación de Licenciamiento de Software para el Instituto.

Ingresos no identificados del mes de julio, agosto y septiembre 2025.

Gastos y Otras Pérdidas:

Gastos de Funcionamiento. Corresponden al ejercicio presupuestal del gasto para que el Instituto desarrolle las funciones que le han sido encomendadas.

Gastos de funcionamiento que representan más del 15% del total de gastos.

- Servicios Personales devengados por \$82,652,502. El gasto corresponde al pago de las remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio que trabaja en el Instituto, prestaciones de seguridad social y económica.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El importe reflejado representa la depreciación y amortización al mes de septiembre de 2025 por \$921,613 y \$383,151, respectivamente.

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2025	2024
EFECTIVO.	5,000	5,000
BANCOS, DEPENDENCIAS Y OTROS	25,995,139	18,950,615
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA	54,187	54,187
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	19,965	136,393
	M + 1-10-1/18: 1-5 :	
TOTAL	26,074,291	19,146,195



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El método de depreciación utilizado es en línea recta, las tasas anuales de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son de conformidad con lo siguiente:

Mobiliario y Equipo de Administración:

Muebles de oficina y estantería

10 %

Muebles, excepto de oficina y estantería 10%

Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información 30% y 33.3 %

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo:

Equipo y aparatos audiovisuales

10 %

Cámaras fotográficas y de video

33.3%

Equipo de Transporte:

Vehículos y equipo de transporte

25 y 20 %

Maquinaria, otros equipos y herramientas:

Equipo de comunicación y telecomunicación

10 %

Sistemas de Aire Acondicionado

10%

Herramientas

10%

Maquinaria y equipo

10 %

Software y Licencias

10% y 100 %

Patentes, Marcas y Derechos

10%

El monto de la depreciación acumulada fue de \$32,682,544 y la amortización acumulada de \$9,284,925. La depreciación y amortización al mes de septiembre de 2025 es de \$921,613 y \$383,151, respectivamente.

El edificio que ocupa el Instituto es objeto de convenios de comodato suscritos entre el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Actualmente Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México) y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.



BIENES MUEBLES,	INMUEBLES	EINTANGIBLES
1010	DAC & DECO	

INTEGRACIÓN		2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		25,095,602	24,968,523
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		2,656,551	2,587,480
EQUIPO DE TRANSPORTE		5,229,614	5,229,614
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		4,204,955	4,188,030
COLECCIONES, OBRAS, EQUIPOS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSO		31,262	31,262
	SUBTOTAL	37,217,984	37,024,629
SOFTWARE		5,122,200	5,122,200
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS		22,045	22,045
LICENCIAS		6,976,854	6,976,854
	SUBTOTAL	12,121,099	12,121,099
TOTAL		49,339,083	49,145,728

Pasivo

Corresponde a los servicios personales por pagar a corto plazo, las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, proveedores pendientes de pago por servicios devengados no ejercidos ni pagados al cierre del mes de septiembre 2025 y otras cuentas por pagar a corto plazo como sigue:

Servicios	personale	s por	pagar	а	corto plaz	ZO
ICCCTE O	0.70/					

ISSSTE 9.97%	102,638
FOVISSSTE 5%	103,160
Seguro de Vida Institucional	438,405
SAR 5.175%	106,771
Depósitos para el ahorro solidario	63,727
	\$ 814,701
Proveedores por pagar a corto plazo	
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	0
Pemex Transformación Industrial	4,508
(g	\$4,508

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

ISR

Sueldos y salarios	1,699,972
Arrendamiento	4,671
Honorarios profesionales	1,238
Régimen Simplificado de Confianza	1,339



62,721
57,824
187
49,031
145,038
13,471
133,757
370,269
18,957
\$ 2,558,475
49,527
18,636
206,769
\$274,932

Patrimonio

El patrimonio del Instituto está integrado por las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México para inversión en activos no circulantes.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Los montos que modifican al patrimonio generado del periodo corresponden a la depreciación y amortización del periodo por \$921,613 pesos y \$383,151 pesos, respectivamente.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

RUBRO	2025	2024
Efectivo	5,000	5,000
Efectivo en Bancos – Tesorería	25,995,139	18,950,615
fectivo en Bancos - Dependencias	0	0
nversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
ondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	54,187	54,187



Derecho a recibir efectivo o equivalentes

(CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2025	2024
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	19,965	136,393
TOTAL DE DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	19,965	136,393

Las adquisiciones de activos intangibles y de bienes muebles se realizan con los recursos de las transferencias realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México al Instituto y los recursos autorizados por el Pleno; y se encuentran registradas en bienes muebles y otras aplicaciones de inversión.

1. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFE (CIFRAS A PESOS)	CTIVO NETOS	
INTEGRACIÓN	2025	2024
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios		
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	921,613	1,569,331
Amortización	383,151	673,906
Incrementos en inversión		
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incrementos en pasívos		
Partidas Extraordinarias		

Los montos que modifican al patrimonio generado del periodo corresponden a la depreciación y amortización del periodo por \$921,613 y \$383,151 pesos, respectivamente.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre 2025 1. Total de Ingresos Presupuestarios \$118,094,877 2. Mas ingresos contables no presupuestarios \$924,677 Ingresos Financieros \$919,833.00 Incremento por Variación de Inventarios \$0.00 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia \$0.00 Disminución del exceso de provisiones \$0.00 Otros Ingresos y Beneficios Varios \$4,844.00 Otros Ingresos Contables no Presupuestarios \$0.00 \$0 3. Menos ingresos presupuestarios no contables Aprovechamientos Patrimoniales \$0.00 Ingresos derivados de financiamiento \$0.00 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables \$0.00 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)\$119,019,554



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contable	U.S. C.
Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025	
Total de Egresos (presupuestarios)	\$96,597,87
Menos egresos presupuestarios no contables	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización 50.0	****
Materiales y Suministros \$0.0	00
Mobiliario y Equipo de Administración \$0.0	00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo \$0.0	00
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio \$0.0	00
Vehículos y Equipo de Transporte \$0.0	00
Equipo de Defensa y Seguridad \$0.0	00
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas \$0.0	00
Activos Biológicos \$0.0	00
Bienes Inmuebles \$0.0	00
Activos Intangibles \$0.0	00
Obra pública en Bienes de Dominio Público \$0.0	00
Obra pública en Bienes Propios \$0.0	00
Acciones y Participaciones de Capital \$0.0	00
Compra de Títulos y Valores \$0.0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos \$0.0	0
Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales \$0.0	00
Amortización de la Deuda Pública \$0.0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) \$0.0	00
os Egresos Presupuestales No Contables \$0.0	10
Más gastos contables no presupuestales	\$1,304,76
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y	
amortizaciones \$1,304,764.0	00
Provisiones \$0.0	0
Disminución de Inventarios \$0.0	0
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	
Deterioro u Obsolescencia \$0.0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones \$0.0	10
Otros Gastos	7
os Gastos contables No Presupuestales \$0.0	īol
	

C). NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de Orden Contables

Con el oficio núm. MX09.INFOCDMX.6DAJ.C2.1.1/270/2025 del 29 de septiembre de 2025, la Dirección de Asuntos Jurídicos informó a la Dirección de Administración y Finanzas, que a la fecha, el INFOCDMX cuenta



Mes	Importe (pesos)
Enero	35,575
Febrero	64,425
TOTAL	100,000

Quedando un remanente del mes de febrero de \$8,581 y de marzo a septiembre por \$911,252, en total \$919,833.

Autorización de la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 02 de octubre de 2025 por los funcionarios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: MTRA. DIANA FRANCIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ CARGO: *DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NOMBRE: MTRA. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ CARGO: COMISIONADA PRESIDENTA
FIRMA:	FIRMA:

^{*} De conformidad con el Acuerdo del Pleno 0564/SO/26-02/2025, a partir del 01 de marzo del 2025.